

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 16 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.645.

El cólera en 1885.

Un tomo de 144 páginas en 8.º; precio 2 pesetas en toda España.—Ultramar y extranjero 3 pesetas.

Los pedidos que excedan de 12 ejemplares obtendrán el 25 por 100 de rebaja.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, D. José Montero Vidal, Almirante 16 pral. dra. Madrid.

En Almería casa de D. Joaquín Rueda, Baja de Almanzor, 10.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

Medios de defensa.

Nos parece de actualidad y muy convenientes en las actuales circunstancias, dice *El Imparcial*, las siguientes medidas de defensa del litoral que nos han sido remitidas por una persona competente, debiendo hacer constar que algunas de ellas han sido ya adoptadas, según nuestras noticias.

Que se vigilen las costas, pueblos y alturas próximas á puertos de los que con facilidad se artillan, para evitar que á los buques enemigos se les hagan señales. Que se vigilen las líneas telegráficas que vayan desde el centro de defensa á la costa á cuya altura pueda estar la escuadra. Que se supriman las luces de enfilada en los puertos.

Que al Cuerpo de estado mayor del ejército se agregue igual número de jefes y oficiales de todas las armas en la proporción de cuatro artillería, tres ingenieros, dos infantería y uno caballería, los cuales formen el consejo de defensa y todos los estados mayores de Cuerpo.

Que se llame á la primera reserva del ejército y á la primera y segunda de infantería de marina.

Que se formen siete cuerpos de ejército para vigilar las fronteras marítimas y terrestres, en esta forma: primer cuerpo, desde Ansó al Bidasoa y Tínamayor; segundo, hasta el Miño y Pino; tercero, desde Alburquerque á Ayamonte y Gata; cuarto, hasta San Carlos de la Rápita; quinto, hasta Cervera y Puigcerdá; sexto, en Madrid, y de Pino á Alburquerque, y séptimo en Madrid, y de Ansó á Puigcerdá. La segunda reserva del ejército no se precisa.

Que en las Baleares se llame la primera y segunda reserva. Que en Canarias se llame á todas las milicias y envíe unos 100 oficiales. Que se aumente en un doble las guarniciones de Ceuta, Peñón y Alhucemas, en una mitad la de Melilla y en triple la de Chafarinas.

Que se guarnezcan las islas Plano, Rey, Congreso y todas las Canarias.

Que la artillería de plaza marítima maneje y dispare con todas las piezas para cerciorarse de su juego; que se autorice á este Cuerpo para poner y quitar pernos, montantes y demás detalles de ciertas obras que impiden un rápido servicio y existen por rutinario expedienteo. Que la infantería ó cuerpos voluntarios ayuden á

los artilleros en las maniobras de fuerza.

Que los ingenieros pasen en su mayoría á las plazas y poblaciones comerciales del litoral para organizar las brigadas, para apagar incendios y construir trincheras para infantería en los lugares de desembarco. Que lleven palomas mensajeras á Canarias, Baleares y todas las posesiones de Africa. Que intervengan las líneas férreas y telegráficas en dirección á las escuadras enemigas.

Que cada compañía de artillería é ingenieros se aumente con dos subalternos procedentes del mismo Cuerpo.

Que en las vías férreas el transporte de efectos de artillería sea preferente y á gran velocidad.

Que inmediatamente se ensayen los torpedos fijos y automáticos, y los que los ensayaren los lleven á las plazas y en cada una se hagan ensayos hasta que se crean bien diestros en su empleo.

Y por último, que las reservas permanezcan en los centros de comunicación próximos.

Con lo anterior, no descuidando á San Sebastian, Santander, Oviedo y Trubia, Coruña, Málaga y Barcelona organizando al propio tiempo el corso y mirando con atención el campo de Gibraltar, es casi seguro que si los alemanes intentasen aventuras en la Península salieran con triste recuerdo de sus hazañas.

Los médicos forasteros.

Nos estraña infinito que el órgano del partido conservador *La Lealtad* de cuyas ideas políticas no creemos haya abjurado ni desistido, publique un artículo titulado *¿Que hay de esto?* á consecuencia de un suelto de *El Globo*, del que nosotros no quisimos hacernos eco por el desdoro que podría traernos la conducta seguida según dicho periódico con los profesores que han venido á socorrernos con su ciencia durante la invasión, y lamentamos que sea el órgano oficial el que haga esa pregunta, por el natural temor de quedarnos sin respuestas.

Nos duele que las quejas de los médicos hayan trascendido fuera de la localidad por aquello de que la ropa sucia, si la hay, dicen que se lava en casa,—y lo decimos lealmente, hubiéramos preferido ver que nuestro estimado colega tomaba el asunto, no por el juego que pueda darle en sus pasiones políticas, sino por lo que á la dignidad de los granadinos interesa.

Nosotros que nada tenemos ni queremos con los actuales gobernantes, inspirados en lo que á la reputación de esta ciudad afecta, hemos tratado de averiguar lo que ha ocurrido, no queriendo creer que con los Médicos pudiera haberse seguido la conducta que *El Globo* denuncia en el suelto citado—De nuestros informes resulta, que todos los profesores que han venido de Madrid, ya traían consignado en sus credenciales el pago de los gastos del viaje de regreso, ó

que de sus nombramientos se desprendía esa obligación, les han sido satisfechos dichos gastos; por consiguiente resulta mal informado *El Globo*. Y creemos que rectificará en mérito á la gravedad de la acusación.

Respecto á haberles expedido sus pasaportes resultan mal infundadas las quejas llevadas á *El Globo*, porque la Dirección de Sanidad que acordó los nombramientos de esos profesores en vista del decrecimiento de la epidemia ha venido instando la reducción del servicio, sin duda para utilizar los conocimientos de los profesores en otras poblaciones que, como Almería, por ejemplo, aumentaba la epidemia y aun así no el pasaporte sino la suspensión se proponía por los Inspectores nombrados por el señor Ministro para entender en todo aquello que al servicio médico podía referirse, quienes al dejar encargada la corta asistencia que las invasiones reclamaba, acordaron reducir á diez pesetas diarias las 35 ó 25 que se abonaban á los profesores forasteros, de cuyos servicios Granada guarda cariñoso recuerdo y profundo reconocimiento y de cuyos relevantes méritos, la prensa se ha ocupado sin cesar haciéndose eco de la gratitud privada que venía á nuestra redacción á rogarnos que así lo hiciéramos constar, tarea que realizáramos con grata satisfacción.

Repetimos, que al ocuparnos de este incidente, no nos guía otra fin que el rechazar toda acusación ilegítima; porque si nuestras autoridades no hubieran interpretado como resulta de nuestros informes el cumplimiento, no de su sacratísimo deber, sino de la consideración cariñosa hacia los médicos que vinieron á asistirnos, Granada entera lo hubiera cumplido, y que si afortunadamente el rápido decrecimiento de la epidemia no hubiese coincidido con los recursos de todo género prestados por el Sr. Villaverde creemos que hubieran tenido bien donde ejercitar sus conocimientos. pues con 300 invasiones diarias no hubieran venido mal ni los médicos ni los hospitales, ni las fumigaciones; la epidemia empezó á decrecer cuando nadie lo esperaba, por el cambio de temperatura, quién sabe por qué. ¿Debíamos prescindir de esos elementos? ¿Quién respondía y quién responde aunque la epidemia no pueda recrudescer? ¿No es de prudente utilidad conservar en *pié de paz* esos medios organizados? En *pié de paz*; es decir, con el menor gasto posible; sería tanto como pretender que una nación, cuando sale á una guerra, licenciara todos sus elementos militares; las epidemias son como las guerras, y hay que tener previstos y organizados los medios, no solo de defensa sino de poder desarrollar aquellos en la medida del ataque; por eso los diarios de Madrid como de provincia reclaman la continuación y la organización de medidas permanentes de sanidad y de higiene. Conste, que á los médicos forasteros no se les ha expedido arbitrariamente sus pasaportes, ni por el gobernador, sino por

los inspectores encargados por el ministro del servicio médico, que se les ha abonado sus sueldos y sus gastos de viaje, y sobre todo, que los granadinos no hubieran consentido jamás que las cosas pasaran de otro modo, pues no podían regatear unos cuantos ochavos á quienes debían su salud y su consuelo.

(Del Defensor de Granada)

Carta de Cartagena.

12 de Setiembre de 1885.

Muy señor mío: Despues de tres dias en que dentro de los muros de esta plaza no habia ningun caso de cólera, ayer se registraron cuatro invasiones, aunque de carácter leve; pero, á pesar de esto, nadie se preocupa de esta enfermedad, y todo el vecindario tiene puesta su atención en la cuestión de las Carolinas, sin que nadie se atreva á pronosticar sobre el resultado de tan árdua cuestión.

Como no podía dudarse, los militares exentos de servicio en ésta se han ofrecido á sus respectivos jefes, y entre ellos se encuentra el Sr. Togores, brigadier de ingenieros de la Armada y Diputado á Cortes por esta circunscripción, quien en comunicación oficial fecha 2 del corriente se ha ofrecido incondicionalmente al señor Capitan general de este departamento para cualquier cometido del servicio en que á su juicio pueda ser útil, sin emolumentos ni retribucion de ninguna clase, cuyos ofrecimientos han sido aceptados por el capitan general con fecha 5 de este mismo mes en términos muy lisonjeros para el Sr. Togores, en armonia con su generosa y patriótica conducta, y ha dado cuenta al señor ministro de Marina para que lo ponga en conocimiento de S. M.

La conducta del Sr. Togores en la presente ocasion está conforme con todos los actos de su vida, pues no excusa nunca sus servicios en todo aquello en que con exposicion de su vida cree que puede servir, tanto á la humanidad doliente cuando padece por efecto de calamidades, como cuando lo necesita la patria, como puede suceder ahora, si desgraciadamente no termina de un modo amistoso la cuestion con el imperio alemán.

Esta poblacion se va animando poco á poco, pero las familias acomodadas todavia no se atreven á visitarnos, á pesar de que en el campo se nota bastante fresco.—De usted siempre, *El corresponsal*.

Fomento de la marina de Guerra.

Proponemos que á la construcción de

CUARENTA TORPEDEROS, á razon de quinientos mil reales cada uno, se apliquen los

200.000.000 de reales que están representados por pagarés de ferro-carriles ingresados desde 1867 en adelante, cuyos

200.000.000 han devengado el 6 por ciento de in-

erés anual con arreglo á la ley de contabilidad.

Los cuarenta torpederos al precio indicado, costarian

20.000.000

de reales y como hasta

200.000.000

hay una diferencia de

180.000.000

Con esta cantidad y los réditos devengados al 6 por 100, se podria construir

UN ACORAZADO.

Los

200.000.000

con sus réditos debieran estar en las arcas del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda sabrá porqué no están. En cuanto al país, ya sabe tambien cómo podriamos reforzar nuestras fuerzas navales.

Conste, pues, que, sin pedir créditos especiales; teniendo energia suficiente para exigir el ingreso en el Tesoro de esos

200.000.000

de reales, se reforzaria nuestra Marina de guerra de un modo considerable.

—Pero, señor, decía ayer un hombre práctico ¿no se consignan todos los años en el Presupuesto cantidades exorbitantes para la conservacion y el fomento de la marina? Que un curioso examine los presupuestos desde 1850 y reuna las cantidades que la nacion ha destinado hasta hoy para tener una buena marina de guerra; que examine además en las cuentas generales del Estado los fondos que á este servicio se han consagrado en el mismo espacio de tiempo, y contará millones en grande.

—Bien... ¿pero y los barcos? le interrumpieron.

—Que los busquen bien... en alguna parte han de estar.

En la visita que el Sr. Castelar hizo recientemente á la torre de Hércules, escribió las siguientes líneas en el álbum que allí se conserva:

«Admirémos la vívida luz del entendimiento humano, la cual, más pródiga de suyo que la luz de los astros, esclarece los hervores del oleaje y los senos del escollo para enseñar al misérrimo trabajador de los mares su incierto camino en las procelosas tormentas de sus siniestra noches.

El alma del hombre aparece como el mas raro de los luminares en el espacio.»

Lo ocurrido en Yap.

Los corresponsales del *Times* siguen recogiendo en los telegramas á su periódico, todo género de rumores y detalles del incidente hispano alemán, para que sus lectores juzguen la cosa con datos suficientes.

En telegrama de hoy, el corresponsal del periódico inglés en Madrid de la siguiente version muy verosímil de lo ocurrido en Yap entre los marinos españoles y el comandante del cañonero alemán:

«Al izada la bandera alemana, el gobernador de las Carolinas, Capriles, buscó al comandante alemán que estaba quieto en la costa, y lo acusó de haber cometido un acto de piratería y de haber contravenido á las leyes de relaciones entre los países que las sostienen amistosas y pacíficas. A esto Herr Von Herman, el comandante en cuestion, contestó que él habia solo cumplido exactamente

las órdenes de su gobierno. El altercado llegó á tomar proporciones, y hubiera acabado en reyerta si el comandante alemán no se retiró á su buque.

El gobernador se trasladó á bordo del *San Quintín*, y pidió al comandante del buque español que hiciera fuego sobre el buque alemán. El Sr. España, capitán del *San Quintín*, se negó á hacerlo por ser contrario á las órdenes terminantes que habia recibido del gobernador general de Filipinas para evitar un conflicto. El señor Capriles dijo entonces que él asumia solo toda la responsabilidad. Como el capitán España se negara tambien á pesar de esto, Capriles ordenó á los oficiales y á la tripulacion que hicieran fuego. A esto el capitán contestó tirando del revólver, y diciendo que dispararia sobre cualquiera que obedeciera ó secundara esta orden. Como el Sr. Capriles ordenara otra vez á la gente que hiciera fuego, el capitán España disparó contra él, hiririéndole el tiro en el hombro y haciéndole caer entre rugidos. El capitán España llevó al Sr. Capriles prisionero á Manila, donde está sujeto á un proceso.

Noticias de Paris.

Háblase de una advertencia dirigida por la prefectura de Paris á la prensa de la capital recomendándole que guarde circunspeccion al ocuparse del conflicto pendiente entre España y Alemania.

Informes fidedignos anuncian que el folleto de Paul y Angulo contendrá un capítulo en que se dirigen ataques é insinuaciones graves á una dama de la aristocracia española, indirectamente relacionada con la política.

En la colonia española de Paris se tiene la sospecha de que la reciente baja de los fondos ha sido más artificial que fundada en temores ciertos, y aun se citan los nombres de los financieros que la han fomentado y que figuran aquí en primera línea.

Así lo dice, en telegrama de ayer, á *El Imparcial*, su corresponsal en Paris.

NOTICIAS GENERALES.

Un estimado amigo nuestro que reside accidentalmente en Italia, nos ha remitido un paquete de periódicos de diversos matices. La mayor parte de las impresiones se refieren á aquellos momentos de excitacion y de temores que afortunadamente han pasado ya; pero leyendo esos periódicos italianos, se nota que realmente, á pesar de los compromisos diplomáticos que Italia pueda tener con Alemania, en el país hay palpaciones de simpatía para nosotros.

Acaba de fallecer en Lynchburg (Estados Unidos) el juez James Galand, reputado por ser el mason y el juez más viejo del mundo. A pesar de sus noventa y cinco años, asistia constantemente al tribunal y á las lógicas masónicas.

Se halla enfermo del cólera el nuevo segundo cabo de la capitania general de Granada. Su estado era bastante grave. Algun periódico dice, sin embargo, que es la esposa del segundo cabo la que se halla grave.

El día 8 á las once de la mañana, segun dice *El Bien Público* de Mahon, tomó el mando de la escuadra de instruccion el señor Antequera: las baterías de la fragata *Vitoria* hicieron las salvas de ordenanza y la marinería ha dado los correspondientes vivas pasando la insignia de la capitana, del tope del palo mesana al trinquete.

Un suceso triste ocurrió el jueves en el Miño. Tres vecinos de la parroquia de Goyane iban navegando por el río, y á causa de estar baja la marea, seguian el canal que en unos puntos se aproxima á la orilla española y en otros á la portuguesa. En el momento que seguian el canal por la margen del vecino reino, los soldados del cordón que están frente al derruido castillo de Goyan, hicieron una descarga sobre aquellos tres hombres,

dejando muerto en el acto á uno de ellos, y con amenazas de matar los otros, les obligaron á atracar el bote y se los llevaron presos.

Se calcula en 400 el número de penados que indultará la Audiencia de Valencia por virtud del decreto publicado en la *Gaceta* del día 6.

Dice un periódico de Málaga que se esperan en aquella poblacion fuerzas del ejército que se embarcarán en seguida para Melilla.

COMUNICADOS.

Rioja 13 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Ayer se celebró en este pueblo la misa en accion de gracias por haber quedado esta poblacion libre de la epidemia. La misa se celebró en mitad de la plaza, pues no era posible albergar en el templo á tanta gente como acudió á este acto no solo del pueblo sino de los cortijos cercanos. El Sr. Cura pronunció una bellísima plática que conmovió á todos los concurrentes, los cuales están satisfechos de las buenas prendas que adornan á este sacerdote.

Hoy domingo se ha celebrado la procesion sacando por la estacion á la Virgen, á cuya ceremonia acudió tambien bastante gente; habiendo ocurrido un hecho singular que mereció la censura de todos, pues cuando el teniente cura se disponia á concluir su plática, un río de agua cruzó por mitad de la plaza, inundándola y haciendo que todos los concurrentes saltasen y brincasen, incluso los que llevaban la Virgen que estuvo á punto de rodar por el suelo.

Y no crea V., Sr. Director, que esto fué obra del Altísimo que nos quiso premiar con una copiosa lluvia, sino obra de los regantes que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, sueltan cuando quieren el agua, sin que las paciendadas autoridades del pueblo pongan coto á estos desmanes; y digo desmanes porque nunca se ha permitido que las aguas se echen por este sitio, destrozando así la carrerera y causando otros perjuicios, aparte de las humedades que perciben las casas enclavadas en dicho lugar.

No sé que determinacion tomarán las autoridades de este pueblo, que fueron las primeras en presenciar la escena que ocurrió al inundar las aguas la referida plaza, y que hizo que la procesion se concluyera como *el rosario de la Aurora*, pues de prisa y corriendo el cura tuvo que concluir su plática, y la gente meterse á escape con la Virgen en el templo.

Yo creo que esto no volverá á repetirse; pero si siguiera el abuso, dicho se está que esto indicará la falta de energía de nuestras autoridades.

Sin otra cosa por hoy se repite suyo affmo. amigo y suscriptor

Q. B. S. M.

Antonio Sanchez.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Santafé 10 de Setiembre de 1883.

Muy señor mio: Cumple á mi deber hacer pública por medio de su apreciable periódico la conducta observada en esta localidad por nuestro digno Alcalde D. José Hernandez Andrés y por nuestro celoso é incansable médico titular D. Francisco Trugillo Torres, los cuales se han hecho dignos del aplauso de este vecindario por las acertadísimas medidas higiénicas que adoptaron en el principio de la epidemia y á los cuales debemos el encontrarnos casi libres de tan terrible azote. Por consejo de nuestro querido facultativo se proveyó el Alcalde en tiempo oportuno de cuantos desinfectantes y medicamentos eran necesarios, y gracias á estas acertadas prevenciones se han librado de una muerte casi segura la mayor parte de aquellos que tuvieron la desgracia de ser invadidos. El señor Trugillo instaló en la casa del Alcalde todo el arsenal terapéutico y de desinfeccion dándole á éste las instrucciones necesarias para el acertado empleo de los desinfectantes y quedando á su cargo la preparacion de los medicamentos que debieran propinarse á los enfermos. Y en efecto, parece que la Providencia lo hizo, pues al día siguiente de tenerlo todo preparado se dió el primer caso de cólera en esta localidad. Y como quiera que nuestro celoso facultativo D. Francisco Trugillo tenia prevenido á todo el vecindario que lo llamasen en el momento que notaran la mas ligera indisposicion, así se hizo, y no bien

se sentia alguno atacado era llamado, é inmediatamente se presentaba en ésta nuestro infatigable médico y propinándole los medicamentos necesarios los salvaba de una muerte casi segura. Esta idea se encarnó en el ánimo de estos vecinos gracias á las constantes predicaciones no solo del facultativo, si que tambien de nuestra celosa autoridad municipal y de nuestro digno Párroco D. Juan Capel Morales, que al propio tiempo ha sido incansable en el desempeño de su delicada mision, llevando á todas partes, no solo los socorros espirituales sino tambien los socorros materiales á los pobres necesitados.

Me ha movido, Sr. Director, á hacer públicos estos hechos, no solo la idea del beneficio que su conocimiento pueda reportar especialmente á aquellos que desconfian los primeros sintomas y tienen cierta prevencion contra los medicamentos que propinan los facultativos, sino tambien como la única recompensa que aquí podemos otorgar á los que con su abnegacion, su celo é inteligencia han luchado con el terrible huésped del Ganges; consiguiendo reducirlo á estrechos límites hasta el punto, puede asegurarse, que muy en breve será desterrado por completo de esta localidad.

Suplicando la insercion de estos desaliñados renglones en su apreciable periódico se ofrece de Vd. con la mayor consideracion su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

José Molina Aguilar.

GACETILLAS.

Donativo para el Centro.—El Sr. D. Guillermo Recaño de Londres ha enviado a nuestro estimado amigo D. Fausto Romero el telegrama que á continuacion copiamos:

«Hasta hoy no enterado suscripcion cocina Centro. Gíreme á la vista veinte libras para socorro pobres.»

Ya ha sido girada la letra á que se autoriza en el anterior telegrama, habiendo producido 503 pesetas que han ingresado en poder del tesorero D. Luis Terriza y figuran en la lista que en otro lugar publicamos.

Al aplaudir el espontaneo acto de caridad del Sr. Recaño, creemos deber añadir que el verano pasado tuvimos el gusto de conocerle durante su larga permanencia en Almería; que se halla establecido en Londres dedicado al negocio de frutas y que, segun nos informan, los exportadores de uvas de esta provincia que se las están consignando quedan muy satisfechos del resultado que les dá nuestro casi compatriota.

Los murmuradores andan estos dias cortando sayos y ejerciendo con cierta saña el difícil ministerio de la critica.

Es preciso ponerse desde luego en la razon.

¿La caridad bien orúenada no empieza por uno mismo?

Enmudezcan, pues, esas lenguas viperinas que hablan del fugitivo H, del concejal huido Z, y de algunos funcionarios de todos los órdenes que, como las palomas que guardó Noé en el arca, salen ahora despues del diluvio, exhibiendo sus jaracandosas personas en paseos, círculos y cafés, para convertarnos que lo mas, lo mas que han hecho ha sido estarse metiditos en casa los dias que el cólera nos cobraba el sueldo de 80 ó 90 muertos en las 24 horas.

Es mas grato ir en las procesiones ciñendo al esbelto talle el elegante frac, dictar disposiciones en un incendio, presidir una corrida de toros, concurrir con las corporaciones á los besamanos y funciones de iglesia que pasarse las noches en las casas de socorro ó vigilando su distrito para que los pobres enfermos tuviesen asistencia rápida y dictando aquellas disposiciones encaminadas á disminuir los estragos de la epidemia en esa masa anónima que habita en los barrios estrechos y que viven con menos comodidades que los caballos de tiro y los perros de caza de los ricos.

Nosotros hemos aprendido demasiado en aquellas noches en que visitábamos los barrios, cuyo silencio era interrumpido solo por el rodar de los carruages que llevaban á los médicos y hemos admirado el valor de alguno de estos que con su propio pañuelo limpiaba el sudor frio de la frente de los coléricos; el comportamiento de esos pobres serenos que iban á las boticas por las medicinas y el celo de esos otros modestos funcionarios; los Alcaldes de barrio, que tan buenos servicios han prestado auxiliando á las autoridades y haciendo sus guardias en las casas de socorro.

Los nombres de esos individuos los pronuncian todos con respeto y no pueden menos de sonreirse con desden y con lástima al ver como son preteridos en las columnas de ciertos periódicos esos nombres y se rodean de la aureola y del nimbo de los héroes otros que, si han estado á la altura de su deber, no han transpasado los límites de lo sobrehumano llegando á la esfera de lo épico.

Por eso nosotros creemos que todos estamos en el caso de exclamar á coro:

Yo soy un héroe.
Tú eres un héroe.
Aquel es un héroe.
Nosotros somos unos héroes.
Vosotros sois unos héroes.
Ellos son unos héroes.

El cólera en 1885.—Por nuestro número del sábado último ya saben nuestros lectores que con este título acaba de publicarse en Madrid un interesante libro del aventajado escritor D. José Montero Vidal, hijo de esta provincia (Gergal), quien ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar. Hojeado con alguna mas detención dicho libro, ratificamos nuestro anterior aserto de que merecer el favor del público pues en efecto, aparte de sus buenas condiciones tipográficas y excelente papel, está escrita dicha obra en correcto lenguaje, conteniendo cuanto hasta el día se ha dicho sobre tan importante punto por los mas reputados epidemiólogos, con datos estadísticos minuciosos hasta el 31 de Agosto último y reseña de las principales epidemias que desde tiempos remotos han afligido á la humanidad.

Felicítamos cordialmente á nuestro laborioso é ilustrado paisano, que por todos los Centros porque pasa dá muestras de actividad, no muy comunes por desgracia en nuestros funcionarios públicos, como lo prueba su amena producción de «Los Cuentos Filipinos» publicada en Manila cuando servía en Ultramar y su Folleto. «El Comercio, la Bolsa y las Sociedades Mercantiles» á poco de entrar en el Ministerio de Fomento, del cual es hoy auxiliar, aunque accidentalmente encargado de la secretaría particular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad á cargo de nuestro paisano el diputado á Cortes D. Arcadio Roda.

Nos permitimos, por tanto, recomendar á nuestros abonados y al público en general, la adquisición de dicha obra, con lo cual la provincia corresponderá á los desvelos de un hijo suyo que la honra quedando desde luego abierta en nuestras oficinas la suscripción para cuantas personas deseen adquirirla, á la vez que en casa de D. Joaquín Rueda nuestro amigo y deudo, hermano político del autor, su domicilio Baja de Almanzor, 10.

Vease en este y siguientes números el anuncio reproducido.

Suscripción abierta en el «Centro Mercantil» para la cocina económica con destino á las clases jornaleras.

	PESETAS.
Suma anterior.. . . .	17.811
Don Manuel Sanchez Delgado. . .	25
» Guillermo Recaño de Londres, producto de una letra de 20 libras.	505
» Antonio Cassinello Baglietto. . .	50
TOTAL.	18.391

(Se continuará.)

NOTA.—Se reciben suscripciones en la Secretaría del Centro Mercantil; en casa del tesorero de la Sociedad D. Luis Terriza; y en la redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Se ha dado orden para que se impongan tres dias de observación á las procedencias marítimas de las posesiones francesas del Africa, en el Mediterráneo, como puertos comprometidos.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal que con el título de La Verdad se repartió ayer en esta población.

La principal misión, según dice, es ocuparse de cuestiones administrativas.

Saa bien venido al estadio de la prensa y si La Verdad ha de decir la verdad no le faltarán disgustos, sinsabores y percances.

Como soy escribano
Sé lo que pasa;
Todos quieren justicia,
No por su casa.

Nuestro querido amigo el bizarro alférez del arma de caballería D. Manuel Alcázar y Hernandez ha sido trasladado á Sevilla para continuar allí sus servicios en las filas de un Regimiento de Cazadores.

Sentimos la ausencia de este distinguido militar almeriense, y estamos seguros que si la guerra estallase entre nuestra patria y el imperio germanico, el sable de nuestro paisano no permanecería ocioso segando cuellos de orgullosos tudescos, como la hoz del labrador corta los débiles tallos de las espigas en los campos cubiertos de mieses.

Deseamos un feliz viaje á nuestro estimado amigo.

Cocina económica.—Continúa funcionando con la mayor actividad la establecida con el producto de la suscripción iniciada por el Centro Mercantil. En los últimos tres dias se han entregado las siguientes raciones:

Sábado.	1.083
Domingo.	1.198
Lunes.	1.214

Total en tres dias. 3.495 raciones.

Calculen nuestros lectores cuanta hambre se remedia con esa cantidad considerable de cocido y un número igual de panes de media libra. La calidad es mejor, si cabe, que venia siéndolo.

Un amigo del practicante Don Juan Cortés nos dice que es para desalentar el alma mejor templada presenciar la ingratitud de las colectividades hacia sus bienhechores, pues mientras se citan nombres de personas que se han distinguido mas ó menos luchando con el fatal huesped indiano, nadie se acuerda del activo, infatigable y heroico D. Juan Cortés, que ha recorrido todas las calles de la población y los barrios extremos de la misma llevando á la cabecera del enfermo los tesoros de su experiencia y comunicando á los pacientes que se retorcián en el hecho de dolor, los consuelos de su palabra intérprete fiel de un corazón jovial, de un espíritu sano; de un alma no contaminada, ciertamente por el egoísmo ni por el deseo del propio mérito sino abrasada en el amor de la humanidad y ambiciosa de arrancar víctimas á la muerte que cernia sus negras alas sobre esta desventurada población durante los terribles últimos dias del mes de Agosto.

Nosotros no lo consentiremos; nosotros somos amigos de D. Juan Cortés y si el monstruo de la envidia quiere morder el pedestal en que se ostenta su grandeza y se cometen preferencias censurables, nosotros proclamaremos en todos los tonos que D. Juan Cortés ha combatido como bueno, que ha luchado con bravura, que lo mismo ha atravesado el umbral de los palacios que el de los miserables tugurios y esto desinteresadamente, sin alteriores miras, sin el afán de conseguir una cruz que ya disfruta desde la epidemia de 1883, pues D. Juan Cortés cree que el bien debe hacerse por la satisfacción que en toda alma bien nacida y en todo pecho hidalgo produce el bien mismo que á los demás proporcionamos.

Esta es la religion; esta es la caridad; esta es la verdadera filantropía y quien así obra debe dormir tranquilo sirviéndole de almohada sus buenas acciones y de arullo de su sueño las bendiciones de sus conciudadanos, sin que lo inquieten las conspiraciones de sus émulos.

Copiamos lo siguiente de «El Amigo de Cartagena» y recomendamos su lectura á nuestras autoridades:

«La epidemia que ya tocaba á su término vuelve á recrudecerse, sin duda por el apresuramiento con que regresan á sus hogares los fugitivos. Ya en más de una ocasion hemos llamado la atención de las autoridades para que remedien este mal y aunque se publique un bando por el Sr. Alcalde, nadie ha hecho caso de él y ha sido un papel mojado. Hora es de que se tomen energías determinadas, si queremos evitar las contingencias de una reproducción del cólera, mas sensible, cuanto mas nos habíamos ya acostumbrado á la idea de su completa desaparición.»

Desde las 9 de la mañana del día 14 á igual hora del 15 del mismo han ocurrido en esta capital ocho invasiones y nueve defunciones de la enfermedad reinante.

En la larga lista de personas, cuyos nombres salen á relucir en los periódicos por servicios prestados durante la epidemia, que puede considerarse como terminada en nuestra ciudad, hemos observado que se hace caso omiso del Secretario de este Gobierno civil, Sr. D. Manuel de la Torre.

No somos aficionados á expedir patentes de héroes y por consiguiente no pretendemos contar en ese número al Sr. La Torre; pero nos parece que no hacemos mas que rendir culto á la justicia dejando consignado en las columnas de nuestro periódico que dicho señor cumplió con sus deberes durante los diez primeros dias de la epidemia en que interinamente estuvo hecho cargo del Gobierno civil.

Si se tiene en cuenta que cuando Almería fué invadida, ya estaba nombrado el actual Gobernador y que este debía llegar en breve, no es de extrañar que el Sr. La Torre no quisiera apelar, durante su interinidad, á medidas extremas; pero supo acudir, en unión del Sr. Alcalde, á la organización de los mas urgentes servicios y á la llegada del Sr. Gobernador, y este aprobó, según tenemos entendido cuantas medidas habia adoptado el laborioso Secretario.

Esta es la verdad.

En telegrama que se ha recibido del ministro de la Guerra se dispone: «Que los alumnos de las Conferencias de oficiales, Escuela Central de tiro y Academias preparatorias militares se presenten en ellas el 25 del corriente. Los alumnos de nueva entrada en la administración general militar se presentarán antes aunque para ello no reciban ordenes.»

D. E. P.—Ayer falleció en esta ciudad, víctima de la enfermedad cólerica, nuestro antiguo suscriptor D. Juan Galan.

Damos el mas sentido pésame á su esposa y hermanos.

El Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido una letra de 1.000 pesetas procedentes del donativo de los dependientes de comercio de la Habana para socorrer á los pueblos mas castigados por el cólera.

Robo en una prision.—Se ha cometido uno en la prision de Saint Denis con muy extrañas circunstancias.

Situada esta prision en la rue Paris núm. 92, no servia antiguamente mas que de depósito de vagabundos de cierta edad; pero tiempo hace que no bastando el depósito de

la prefectura de policia para los arrestados, se destinó aquélla á sucursal. El término medio de los malhechores allí detenidos es de unos dos mil.

El domingo por la mañana, á cosa de las cinco, uno de los vigilantes nocturnos acababa de llamar á la puerta del director del depósito, cuyo departamento se halla situado encima de las oficinas, y le daba parte de que durante la noche habian entrado en aquella parte del establecimiento y habian roto la caja, dejándola vacía.

El director bajó en seguida y levanto acta de lo siguiente:

El ladrón habia quitado uno de los cristales de la ventana, con lo cual pudo abrir ésta y entrar; luego limó una de las argollas del candado de una alhacena, en donde empotrada en el muro se hallaba una caja y habia tratado de abrirla. No pudiendo conseguirlo se valió de unas fuertes tenazas á manera de palancas, con lo que, levantada la tapa, se apoderó de lo que contenia: mil doscientos francos próximamente.

Después de medio día se envió un comisario judicial para abrir una informacion sobre robo tan atrevido, hallándose á disposición de la justicia dos personas sobre quienes recaen graves sospechas.

Una buena noticia para los mineros. El alza iniciada la semana última en los lingotes de hierro escoceses, se ha acentuado hasta el punto de haber subido la tonelada en cuatro dias de 41 y medio á 43 chelines. Entre las causas á que se atribuye el alza, se cita la resolución de gobierno chino de entrar por el camino de la civilización moderna, fomentando la construcción de ferro-carriles en las vastas regiones del Celesto Imperio.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicadas y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces después de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 12 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Newecastle, vapor Tomas Adan.
De Huelva, id. Jolo Marganiat.
De Alicante, id. Adela.

DESPACHADOS.

Para Liverpool vapor inglés Britania.

Coches de Juan de Guevara,

Saldran de esta para Granada el 20 del actual, admitiendo pasajeros; Puerta de Purchena, frente á la posada del Carmen nueva, daran razon.

Interesante.

Hallándose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisición de *alambres galvanizados*, los Sres. S. C. y Compañía de este Comercio llaman la atención de las personas que tengan necesidad de este artículo para la próxima temporada y deseen gozar de los precios ventajosos que ofrecen en su circular primero de Marzo, recordándoles que en el mes de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambres tendrán que hacerlo con el aumento de *dos reales* en arroba.

Téngase presente que los contratos se estienden tambien á las *espinas artificiales* de alambre para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo económico sistema son conocidos los excelentes resultados.

PRIMITIVA CONFITERIA

SEVILLANA.

3, Real, 2.

Ha llegado la **Manteca de vaca** de Hamburgo de superior calidad y de la nueva elaboración del acreditado fabricante Brun, cuya marca no admite competencia.

Dicho artículo en bonitas cajas de varios pesos se vende á precios corrientes.

Tambien se ha recibido nueva remesa del acreditado **vino de Valdepeñas** que de tanta confianza alcanza entre los numerosos parroquianos de esta acreditada casa.

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO Urbano de esta Administración de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo os planos de fachadas grátiis y autorizándolos estos con su firma para la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que le honren con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Benitez.

LINEA DE VAPORES VASCO ANDALUZA,

El magnifico vapor

CABO CREUS

saldrá el día 7 para los puertos de Levante. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y Hermano

Aviso á los labradores.

FINCA A RENTA. Se dá la llamada Cueva Rata sita en término de Gador, rambla de Tabernas; con 44 tahullas de riego, casa cortijo y varios árboles frutales. Dirigirse á Juan Roca, Rambla de Alfareros, en Almería. 5-15

BUENA OCASION.

Barriles de cabida de dos arrobas para uva, de madera de castaño á precio desconocido en el almacen del puerto núm. 74 y tambien hay una buena partida de duelas y arcos de igual madera en el mismo local. 6-25

DESINFECTANTE.

El mejor de todos es

EL MINERAL DE AZUFRE.

A 2 pesetas quintal castellano se vende en los almacenes de Spencer Roda y Levenfeld, en Almería.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

Excelente desinfectante

ANTI-COLÉRICO

AZUFRE EN GRANO.

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economía.

RECIO 10 REALES QUINTAL. UNA ARROBA 3 R3A

Paseo del Principe, número 37.—Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

VAPORES PARA LA CONDUCCION DE FRUTAS.

Para Liverpool y Glasgow.	COMORIN.	del 16 al 17 cor.
Id. Liverpool	TER.	20 »
Id. Liverpool y Glasgow con trasbordo para Boston New-York y Philadelphia.	MINERVA.	17 19 »
Para Londres y Hull.	SAGA.	12 14 »
Id. Liverpool.	JUANA.	16 18 »
Id. Londres.	CORA MARIA.	24 25 »

Se dan conocimientos corridos para Boston, New-York, Philadelphia y toros puertos de América, por las líneas mas acreditadas. Los precios de fletes son muy reducidos.—Para informes: Sres. Ruiz Reyes.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedid. en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichón legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreesada y bizcochos de Mallorca. Sardinas legítimas de Nantes con y sin espinas, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y té, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rabaltes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores. Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huerfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Baibudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostro.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

VENANCIO VAZQUEZ

DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos,
D. Miguel Lopez Moreno,
» Manuel Lopez,

Calle de Murcia.
Calle de Granada.
Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ÓDENA.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales noticieros del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.
Precio de cada frasco 4 reales.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construya semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema, golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euugo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

GARMONA Y COMPAÑIA 8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumeria de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estacion todo á precios sumamente baratos.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigido cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado títimamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1.84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)



Depósito en Almería: Gomez Talavera

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Paicific.

El vapor Vera-Cruz

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea, y accidentes, rebuetece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.